CRIMEN DE OLGA FELICIÁNGELI

Solicitarán 40 años de cárcel para el acusado del asesinato

La querella afirma tener suficientes elementos probatorios que demuestran la responsabilidad del acusado.

Mañana viernes 13 de mayo se debe iniciar el juicio oral y público para Matías Raúl Bilbao Fassardi, imputado por los hechos de homicidio doloso y robo agravado por asesinar brutalmente a Olga Feliciángeli, hermana de la periodista Mina Feliciángeli. El tribunal de sentencia que tiene a su cargo juzgar al acusado está integrado por los jueces María Luz Martínez, Elio Ovelar y Darío Báez.

Por su parte, la querella adhesiva representada por el abogado José Domingo Almada adelantó que pedirán la pena máxima de 30 años de cárcel por homicidio doloso y robo agravado, y más 10 años como medida de seguridad por la alta peligrosidad del acusado, totalizando así 40 años de pena privativa de libertad.

"Vamos a sostener la acusación por homicidio doloso y robo agravado porque tenemos suficientes elementos probatorios que demostrarán la responsabilidad del acusado en el grave hecho registrado", señaló.

Agregó que cuentan con elementos como pruebas científicas recolectadas en el allanamiento donde se encontró la tablet, así como también el resultado del examen que se realizó a la remera del acusado, que tenía sangre que era de la víctima Olga Feliciángeli.

Asimismo, el referido profesional explicó que se solicitará la medida de seguridad para el acusado por la alta peligrosidad del mismo para la sociedad debido a que se tienen antecedentes de que ya ingresó a otra propiedad y atacó brutalmente a un guardia de seguridad.

Matías Raúl Bilbao Fassardi está imputado por los hechos de homicidio doloso y robo agravado por asesinar brutalmente a Olga Feliciángeli.

Durante la detención de Matías Raúl Bilbao Fassardi se encontraron pertenencias de la víctima identificadas por la familia; además, se obtuvieron imágenes de circuito cerrado que lo ubican en la zona del crimen el 18 de febrero del año pasado.

Tras la identificación de Bilbao, el mismo relató que es adicto a la cocaína desde los 11 años e incluso solicitó ser devuelto a la cárcel de Tacumbú, en donde hasta abril del 2020 se encontraba preso. Asimismo, trascendió que tiene varios antecedentes penales y que al momento del hecho se encontraba en estado de rebeldía.

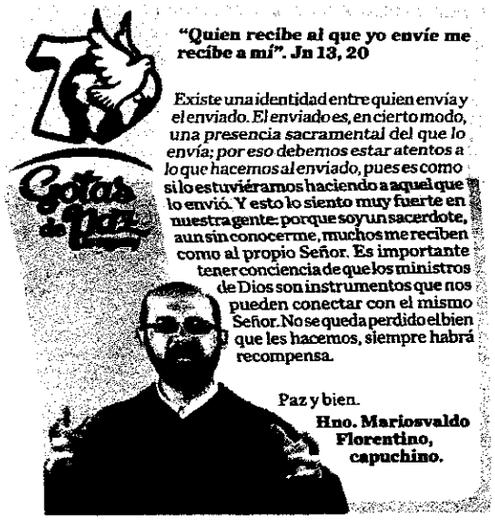

"Quien recibe al que yo envíe me recibe a mí". Jn 13, 20

Existe una identidad entre quien envía y el enviado. El enviado es, en cierto modo, una presencia sacramental del que lo envía; por eso debemos estar atentos a lo que hacemos al enviado, pues es como si lo estuviéramos haciendo a aquel que lo envió. Y esto lo siento muy fuerte en nuestra gente: porque soy un sacerdote, aun sin conocerme, muchos me reciben como al propio Señor. Es importante tener conciencia de que los ministros de Dios son instrumentos que nos pueden conectar con el mismo Señor. No se queda perdido el bien que les hacemos, siempre habrá recompensa.

Paz y bien.

Hno. Mariosvaldo Florentino, capuchino.

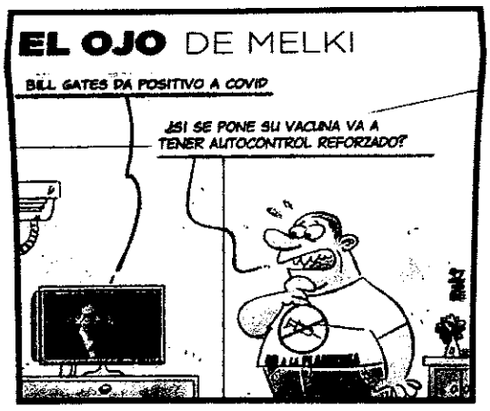

EXEQUIAS

DANIEL AUGUSTO CENTURIÓN (Q.E.P.D.)

Acudió al llamado del Señor el 10 de mayo de 2022. La Dirección Técnico Forense y la Oficina de Apoyo a los Juzgados de Ejecución Penal de la Corte Suprema de Justicia / Capital participan con profundo pesar e infinita tristeza la partida al Reino de los Cielos de quien en vida fuera un abnegado y querido funcionario de la Institución e invitan a elevar una oración por el eterno descanso de su alma, extendiendo las condolencias a su amada familia. "La llama que deposite encendida en nuestros corazones es inapagable pues te recordaremos por siempre" Agradecidos en Dios.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Ñemoarandu Retã

LPN N° 116/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPBS". ID N° 404.924.-

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 351,358; al Ejercicio AÑO 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 27/05/2022 10:00 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 06/06/2022 09:45 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES. 06/06/2022 10:00 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290
30140

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Ñemoarandu Retã

LPN N° 110/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL MPS Y BS - NIVEL CENTRAL" - ID. N° 404.644

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 245; al Ejercicio Fiscal 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25/05/2022 09:00 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS. 02/06/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 02/06/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290
30139

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Ñemoarandu Retã

LPN N° 28/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL EDIFICIO DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL" - ID N° 413.081.-

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 245; al Ejercicio AÑO 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja.
- El llamado es de carácter Plurianual, ejercicio fiscal 2023 – 2024, sujeto a aprobación del Presupuesto General de la Nación.
- DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25/05/2022 08:00 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 02/06/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 02/06/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290
30138

DERRUMBE DE EDIFICIO EN MIAMI

Familiares de víctimas serán indemnizados

En el siniestro perdieron la vida los compatriotas Sophia López Moreira, hermana de la primera dama; su esposo, Luis Pettengill (h), sus tres hijos pequeños y una joven.

Supervivientes y familiares del derrumbe del edificio en Surfside (Florida), en el que perdieron la vida los compatriotas Sophia López Moreira, hermana de la primera dama de la nación Silvana López Moreira; su esposo, Luis Pettengill (h), sus tres hijos pequeños y una joven que trabajaba con la familia, recibirán al menos 997 millones de dólares tras un acuerdo judicial alcanzado el miércoles último, según confirmó uno de los abogados de los demandantes a la AFP. En el siniestro, ocurrido el año pasado, perdieron la vida 98 personas.

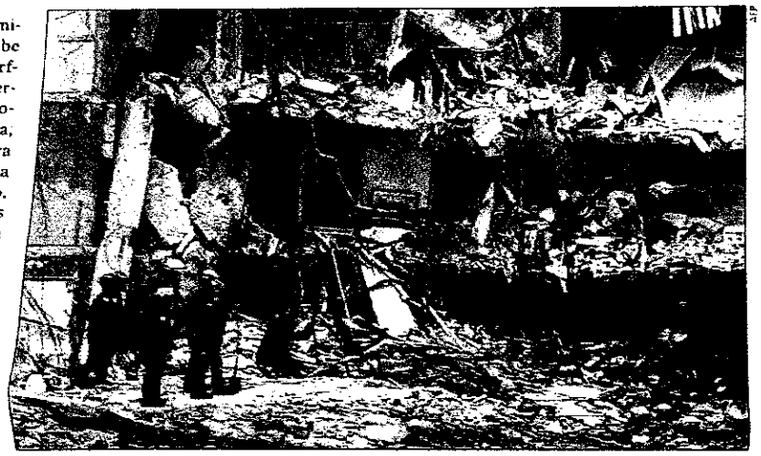

AFP

En el percance perdieron la vida 98 personas, entre ellas seis paraguayos.

"El acuerdo ahora mismo es de 997 millones de dólares. Y recuperaremos aproximadamente otros 100 millones de dólares", indicó el letrado Carlos Silva. El edificio Champlain Towers South, de 12 plantas, se derrumbó parcialmente en la madrugada del 24 de junio frente al mar en Surfside, al norte de Miami Beach.

El acuerdo, anunciado el miércoles ultimo en una corte del condado de Miami-Dade, zanja una demanda colectiva contra varias entidades. Una de ellas era la empresa constructora de un edificio junto al Champlain Towers South, acusada por las víctimas de contribuir al derrumbe por haber generado vibraciones mientras trabajaban en el terreno adyacente.

Las razones de la catástrofe aún no se han establecido con certeza, pero los primeros elementos de la investigación revelaron que la estructura del edificio parecía estar degradada en algunas partes. Tras el derrumbe, los bomberos trabajaron durante semanas en busca de posibles supervivientes.

Pero, a excepción de un adolescente rescatado horas después del derrumbe, no encontraron a ninguna persona con vida entre los escombros. El abogado Harley S. Tropin, quien presentó el acuerdo en el tribunal, celebró lo conseguido para las víctimas.

"Aunque ninguna cantidad de dinero será suficiente para compensarlas, esperamos que el cierre del capítulo legal de esta catástrofe traiga a las víctimas cierto consuelo", declaró en un comunicado enviado a la AFP. El juez encargado del caso, Michael Hanzman, ya había aprobado en marzo un acuerdo de 83 millones de dólares, pero ese dinero solo iba destinado a los propietarios de apartamentos en el edificio y no a los familiares de las víctimas.

ARCHIVO

Leidy Luna Villalba, compatriota fallecida en el derrumbe del edificio, trabajaba con la familia Pettengill-López Moreira.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguai tetãguasu mbaʼe

LPN N° 116/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPBS". ID N° 404.924.

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 351,358; al Ejercicio AÑO 2022; asignado al Ministeno de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 27/05/2022 10:00 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 06/06/2022 09:45 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 06/06/2022 10:00 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

30140

COLEGIO DE LAMBARÉ

MEC plantea tomar medidas ejemplares

La cartera decidió intervenir el colegio tras confirmarse que no se aplicaron los protocolos establecidos para casos de abuso sexual.

El ministro de Educación, Nicolás Zárate, señaló ayer jueves que la idea es normalizar el proceso educativo en el colegio privado de Lambaré, donde un niño de seis años habría sido abusado, y reiteró que se pudo haber evitado si la institución aplicaba el protocolo establecido para estos casos.

"El objetivo nuestro es normalizar las clases, no es crear un caos, sino tomar medidas ejemplares para que estos casos no se repitan. Las consecuencias, que hoy ya no podemos revertir, se podían evitar si se aplicaba el protocolo", explicó el ministro en una entrevista con el programa "A punto", emitido por el canal GEN-Nación Media.

Sostuvo que el MEC decidió intervenir el colegio privado de Lambaré tras confirmarse que no se aplicaron los protocolos establecidos para casos de abuso sexual. La denuncia fue presentada por la madre de la supuesta víctima ante la Fiscalía y hasta el momento tres docentes están recluidas en la cárcel de Coronel Oviedo.

Zárate indicó que el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia están trabajando de forma conjunta en una fuerte campaña de concientización sobre la importancia de realizar la denuncia en casos de acoso y abuso sexual a menores de edad ante el menor indicio en las instituciones educativas y otros estamentos.

Nicolás Zárate, ministro de Educación.

QUE SE ADECUE A LAS NORMAS DEL PAÍS

La directora de Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), *Zulma Morales, señaló ayer jueves que desde la cartera estatal están buscando que el colegio de Lambaré se adecue a las normativas exigidas en Paraguay para poder funcionar.* "Nosotros estamos buscando que se ajuste a las normas de nuestro país, hoy encontramos que la institución no se ajusta a las exigencias que tenemos aquí. Encontramos que la institución no contaba con profesionales de la psicopedagogía", explicó la directora del MEC en comunicación con la radio 1080 AM.

ATRACTIVO TURÍSTICO EN BELLA VISTA

El hotel restaurante Papillón celebra sus 40 años en Itapúa

Tiene 40 habitaciones en categorías standard, G. 340.000; confort, G. 370.000 y superior, G. 390.000.

El sector hotelero actualmente volvió a "encender sus motores" luego de haber estado parado casi en absoluto por la pandemia, ya que el dinamismo y movimiento se reactivaron, afirmó Christian Vömel, socio gerente del hotel restaurante Papillón. El establecimiento ubicado en la ciudad de Vella Vista, Itapúa, cumple 40 años, por lo que celebra con todos sus clientes e invita para que se visite el lugar, atendiendo el atractivo turístico de la zona.

GENTILEZA

La clásica fachada del hotel, ubicado sobre la ruta PY06, en el km 48, cerca de las reducciones jesuíticas.

"El hotel está ubicado sobre la ruta PY06, en el km 48, cerca de las reducciones jesuíticas de Trinidad y de Jesús, a 400 km de Asunción. En una superficie de 14.000 m2 se encuentran sus instalaciones, que cuentan con 40 habitaciones de tres categorías: standard, G. 340.000; confort, G. 370.000 y superior, G. 390.000.

Agregó que las habitaciones están equipadas con estándares internacionales de 4 estrellas, con show de música en vivo los fines de semana, además de parrilladas en el restaurante y con menú de comidas internacionales. Cuenta además con salón para eventos hasta 200 personas, piscina, quincho, canchas deportivas, gimnasio, parque infantil y estacionamiento.

VISITANTES

El gerente comentó que antes de la pandemia, los visitantes solían ser más internacionales y que con el cierre de las fronteras, eso se terminó. Sin embargo, ahora los clientes son más locales, ya que se reactivó el turismo interno.

Acotó que además de las ruinas jesuíticas, entre los atractivos turísticos están los museos de las yerbateras, el club de pesca, el río Paraná, circuitos turísticos como Mate Bar, parques ecológicos y visitas guiadas.

El hotelero comentó que ya casi en un 100% se recuperó el movimiento comercial. "Pudimos aguantar, aunque se sufrió bastante. A principio del 2021 volvió a moverse, pero luego volvió a bajar en el primer semestre. Recién en el segundo periodo del año pasado se recuperó, con un fin de año excelente y ese buen movimiento sigue hasta el momento", dijo.

GENTILEZA

Papillón celebra con sus clientes sus cuatro décadas de rica historia e invita a que lo visiten.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA: 2611

La modificación de los paquetes promocionales del servicio de Internet bajo la modalidad de suscripción, para el segmento Prepago desde el 17/05/2022, conforme al siguiente cuadro:

HASTA EL 16/05/22			DESDE EL 17/05/22		
3 GB	2 (Dos) días	Gs. 11.200	2 GB	4 (Cuatro) días	Gs. 11.000
3 GB	7 (Siete) días	Gs. 27.000	4 GB	7 (Siete) días	Gs. 16.000

- La vigencia de los paquetes promocionales de datos se renueva de forma automática, válidos dentro del territorio de la República del Paraguay.
- Para mayor información comunícate al *111 o en la página web www.claro.com.py

ANDE ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente 30372

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1699/2022 - ID: 406457

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No 1268 Asunción, Paraguay.

b) **Objeto de la Licitación:** Adquisición de Cables de Distribución-Ad Referéndum Convenio ITAIPU – ANDE

c) **Fuente de Financiamiento:** Convenio ITAIPU - ANDE

d) ***Documentos de Licitación:*** *Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web:* ***www.dncp.gov.py*** *o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py*

e) **Consultas:** a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.

f) **Entrega de Ofertas:** Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

g) **Apertura de Ofertas:** Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.

h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.

i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación

j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.

k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 – 2047 — (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TETÃ HA TEKO POÃRÃ Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguái kokyguara mbaéo

LPN N° 116/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPBS". ID N° 404.924.

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 351,358; al Ejercicio AÑO 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 27/05/2022 10:00 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 06/06/2022 09:45 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 06/06/2022 10:00 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290 30140

TETÃ HA TEKO POÃRÃ Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguái kokyguara mbaéo

LPN N° 110/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL MPS Y BS - NIVEL CENTRAL". ID. N° 404.644

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 245; al Ejercicio Fiscal 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25/05/2022 09:00 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 02/06/2022 10:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 02/06/2022 10:15 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290 30137

TETÃ HA TEKO POÃRÃ Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguái kokyguara mbaéo

LPN N° 14/22 "ADQ. DE MOLNUPIRAVIR PARA PACIENTES CON INFECCIONES POR COVID-19 MAYORES DE 18 AÑOS CON FACTORES DE RIESGO - PLURIANUAL, ID 408.953.

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352, al Ejercicio AÑO 2022; asignado al MSPBS. y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
- DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 16/05/2022 08:00 HS.
- CARGA PROPUESTA: 23/05/2022 08:00 HS
- FIN PROPUESTA: 24/05/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 24/05/2022 08:10 HS
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 25/05/2022 09:00 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 25/05/2022 09:15 HS
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290